

## **SESION ORDINARIA N.º 98 CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL**

En Ránquil, a 19 de marzo del 2024, y siendo las 14:11 horas se da inicio a la Sesión Ordinaria N°98, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión de Concejo, Don Nicolás Torres Ovalle, Alcalde de la Comuna de Ránquil.

Asisten en los siguientes concejales:

Sra. Ximena Aguilera Puga.

Sr. Sandro Cartes Fuentes.

Sr. Daniel Navidad Lagos.

Sr. Claudio Rabanal Muñoz.

Sr Leonardo Torres Palma

Sr. Felipe Rebolledo Sáez.

Secretario Municipal: Sr. José Alejandro Valenzuela Bastías

Director de Control: Sr. Agustín Muñoz

### **1.- Aprobación de Acta anterior:**

#### **A.- Acta Sesión Ordinaria N°97, martes 12 del 2024.-**

Sr. Alcalde; somete a votación, Acta Sesión Ordinaria N°97, martes 12 de marzo del 2024.-

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera : Aprueba

Sr. Sandro Cartes : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba

Sr. Alcalde : Aprueba

**Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Acta Sesión Ordinaria N°97, martes 12 de marzo del 2024.-**

Sr. Alcalde, expresar las condolencias a las Familias que tuvieron perdida de un ser querido, a la Familia Sánchez Rosales, Familia Saavedra Cisterna, Familia Pantoja Torres.

## **2.- Correspondencia:**

1.- El Diputado Señor Juan Carlos Beltrán Silva, solicita que se oficie a los 346 municipios del país y a su vez los Concejos Municipales, de forma separada, solicitando que se informe de las medidas preventivas para abordar t enfrentar el próximo invierno, a fin de evitar desastres e inundaciones que hemos vistos en años anteriores. Y particularmente, solicita tener antecedente con respectos a los despejes de caudales de ríos, esteros y limpiezas en general cerca de las poblaciones de cada una de las comunas.

Sr. Alcalde; sobre las solicitudes de apelación a becas, se analizaran una vez cerrado el proceso de postulación y saber los cupos disponibles que quedan.

## **3.- Aprobación de beneficio complementario LEY 21.135.**

Sr. Alcalde, señala que es una bonificación por retiro voluntario y este caso corresponde a la funcionaria municipal Sra. María Fissore León, que otorga la Ley 21.135. La funcionaria presente su retiro y salió aprobada y ahora el municipio debe otorgarle esta bonificación.

Se somete a votación este beneficio complementario, para la funcionaria municipal que se acoge a retiro.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba  
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba  
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba  
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba  
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba  
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba  
 Sr. Alcalde : Aprueba

**Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, el beneficio complementario de la Ley 21.135, para la funcionaria municipal que se acoge a retiro.**

## **4.- Aprobación de Subvención 2024, al Cuerpo de Bomberos de Ñipas.**

Sr. Alcalde, señala que este año se le otorgara una subvención al Cuerpo de Bomberos de Ñipas, de \$ 20.000.000, al año, pero se otorgaran en tres cuotas, la primera de M\$ 8.000, la segunda cuota de M\$

8.000, y la tercera cuota de M\$4.000. Esta subvención corresponderá para el pago de sueldos, pago de honorarios, combustible, reparación de carros y compra de repuesto y reparaciones de cuarteles.

Sr. Alcalde, si no hay consultas, se somete a votación.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba  
Sr. Daniel Navidad : Aprueba  
Sra. Ximena Aguilera : Aprueba  
Sr. Sandro Cartes : Aprueba  
Sr. Claudio Rabanal : Aprueba  
Sr. Leonardo Torres : Aprueba  
Sr. Alcalde : Aprueba

**Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, la primera de cuota de la subvención al Cuerpo de Bomberos de Ñipas por un monto de \$ 8.000.000.**

#### **5.- Análisis de Metas de Gestión 2023.**

Sr. Agustín Muñoz,

#### **6.- Exposición Gerencia de Essbio, sobre Derechos de Agua.**

Sr. Alcalde, señala que esta presente el representante de Essbio Regional Señor Roberto Rivas, Subgerente, para ver los derechos de agua de propiedad del municipio.

Sr, Roberto Rivas; señala que la Empresa Essbio es la que tiene la concesión de la distribución de agua potable en el sector de Ñipas y alrededores. Actualmente la empresa Essbio no puede dar factibilidad de agua potable a una nueva población de 30 viviendas y tampoco al Comité de Agua Potable La Patagua del sector de Puente Amarillo. El municipio es dueño de los derechos de agua en el rio Itata y alcanzan a los 94 litros por segundo. Essbio podía comprarlo o arrendarlo estos derechos, para poder factibilidad a la nueva población que esta fuera del territorio operacional de Essbio al igual que el sector de Puente Amarillo.

Nosotros consideramos arrendar 15 litros por segundo mas o menos por 10 años, pagando una cantidad de \$4.000.000, anuales.

Sr. Alcalde, señala que hay un proyecto de un Comité de Vivienda paralizado, porque no tiene factibilidad de agua potable y ese problemas lo arrastran desde hace tiempo y no hay otra solución u alternativa que arrendarle o venderlo un porcentaje de los derechos de agua.

Sr. Felipe Rebolledo. Sugiere de conversar con Arauco, para ver si es que existe la posibilidad que donen más derechos de agua al municipio.

Sr. Alcalde, señala que se esperara una oferta formal por parte de Essbio, para seguir analizando el tema.

### **7.- Invitación a los dirigentes de Afusam Ránquil.**

Sr. Claudio Bravo, señala que junto Sra. Valeria Henríquez, dirigente de la Afusam, están presentes en el Concejo Municipal, porque en la Sesión anterior se acordó su invitación.

Sr. Claudio Rabanal, señala que, en la sesión anterior, se acordó por el Concejo de invitar a los dirigentes de Afusam, para informen sobre la problemática que hay del personal de Salud y también sobre los reclamos por la atención del Cesfam.

Sra. Valeria Henríquez, señala que nosotros solo vamos a tratar los inconvenientes que tiene los funcionarios, no se van a referir a la calidad de la atención, pero siempre cuando son calificados por el Servicio hemos tenido buena calificación en la atención a usuarios. La disconformidad de los funcionarios esta en el atraso en los pagos sobre todos los viáticos a tiempo y en el bono de desempeño difícil, se demoran demasiado en el pago de viáticos y los choferes son los que mas reclaman y sobre el bono de desempeño difícil, los pagos deben ser fondos de salud, para los que no son financiados con los fondos del Servicio de Salud.

Sr. alcalde, señala que se ha hecho todo lo posible y se hicieron las gestiones por el bono de desempeño difícil, pero no esta para todos los funcionarios del Cesfam. Creo que se debe tener una reunión con los Jefes del Departamento y del Cesfam y aclarar todas las dudas que tienen los funcionarios de Salud.

Sr. Alcalde, solicita la aprobación del Concejo para la extensión de la Sesión Ordinaria, por media hora.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera : Aprueba

Sr. Sandro Cartes : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba

Sr. Alcalde : Aprueba

**Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, la extensión de la sesión Ordinaria por media hora más.**

**8.- Se hace entrega del informe de la distribución del saldo inicial de caja de la Municipalidad de Ránquil, para su aprobación la próxima Sesión.**

9.- Cuenta del Presidente. -

1.- Sola dar las condolencias a la familia Pantoja Torres, por el fallecimiento del padre de Claudia Pantoja, secretaria de nuestro Concejo y también mis condolencias para la Directora de la Escuela de Nueva Aldea Srta. Karen Cisterna Jerez y también condolencias para los colegas municipales don Miguel Gómez y Daniela Gómez.

PUNTOS VARIOS E INCIDENTES.

Sr. Felipe Rebolledo Sáez. -

1.- Me quiero sumar a las condolencias para las familias que perdieron un ser querido; familia Pantoja Torres; Familia Sanches Rosales; Familia Cisterna Jerez; familia de la Sra. Idilia Torres Cares.

2.- Solicito que se renombre la casa de la Cultura, y realizar el proceso como corresponde y la propuesta es que lleve el nombre de Daniel Mardones García.

3.- En la feria que viene una vez al mes a la comuna, hay muchas cosas que se están vendiendo y que no corresponde, como fármacos, eso debiera ser supervisado.

4.- Se solicita un Paso de cebra frente a la Casa de La Cultura, justo donde está el lomo toro, lo solicita la comunidad.

Sr. Daniel Navidad Lagos. -

1.- Mis condolencias a todas las familias que sufrieron perdida de un ser querido, familia Pantoja Torres; Familia Sanches Rosales; Familia Cisterna Jerez; familia de la Sra. Idilia Torres Cares.

2.- Necesito Información sobre la Cancha de Batuco.

Sr. Alcalde, se licito y se esta trabajando en el mejoramiento de los camarines de la Cancha de Batuco

Sra. Ximena Aguilera Puga. –

1.- Mis condolencias a la Familia Panto ja- Torres y a la Familia Cisterna Jerez.

2.- Hay un informe pendiente de entrega sobre Auditorias Internas al Cesfam y las Inspecciones del Servicio de Salud de Ñuble al Cesfam, el último año.

3.- Los espejos convexos en el Puente de Uvas Blancas, que pasa.

Sr Jaime Lobos; esta para la firma el convenio de licitación de rutas, pero se está trabajando en las bases de licitación, donde está incluido la reposición de espejos convexos.

4.- Sobre los estacionamientos de camiones fuera la de la Iglesia de Nueva Aldea, que se ha realizado.

Sr. Alcalde, señala que se instaló una señalética que indica Prohibido Estacionar Camiones.

Sr. Sandro Cartes Fuentes.

1.-Solicito una reunión de Comisión con la Dirección de Obras, con la Unidad de Seguridad y con la unidad de Medio Ambiente, ojala sea la primera semana de abril para conocer los avances de los programas.

2.- Consulta cuando llega la Ambulancia nueva.

Sr. Alcalde, esta por llegar, se adjudicó y hay plazo de entrega, creo que es la primera quincena del próximos mes.

3.- Como esta la situación actual de las familias damnificadas el 2023, están con sus viviendas definitivas, con su agua, con su luz y su baño.

Sr. Claudio Rabanal Muñoz.

1.- Sumarme a las condolencias a todas las Familias que tuvieron la pérdida de un familiar; Familia Pantoja Torres; Familia Sanches Rosales; Familia Cisterna Jerez y Familia de la Sra. Idilia Torres Cares y que Dios los acompañe y fuerza a todas las familias.

Sr. Leonardo Torres Palma.

1.- Vecinos del sector Cementerio solicitan la limpieza de un bosque vecino a la casa de don Vicente Torres: El bosque y la propiedad está a cargo de la Sra. Elena Escobar.

Sr. Alcalde, la persona propietaria del recinto iba a venir a hablar conmigo y nunca apareció.

2.- En el Puente Uvas Blancas, hacer cambio del Disco Ceda El Paso, porque hay poca visibilidad por la curva que existe viniendo desde el Cementerio, o sea, que se instale el Ceda el Paso para los vehículos que viene del sector El Centro hay más visibilidad en ese lado.

Sr. Alcalde, señala que se le avisara al Depto. De Obras para hacer el cambio.

Sr. Jaime Lobos; agregar a lo relacionado con el Puente de Uvas Blancas, con el proyecto Fril de las Letras Turísticas para el sector Cementerio, están considerados reductores de velocidad a ambos lados del puente.

José Alejandro Valenzuela Bastías  
Secretario Municipal